

EL CORREO DE CADIZ

Número ochenta, 15 céntimos.

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 2.^a planta

AÑO VI.—NÚMERO 2.085

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS
TELÉFONO NÚMERO 80

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1914

CON CENSURA BOLÉSTASTICA

CHISMOGRAFIA

LA GUERRA, LA PAZ

y los malos

gobiernos

La guerra parece los males y calamidades que a un pueblo. Hasta que la guerra los campos de batalla, ciosa y desesperada con que suelen ser temibles las partidas de los hogares pobres.

Un pueblo rico que padece, no sufre, ni es tan digno de lástima como un pueblo que en plena paz sucumbe minado por el hambre.

La mayor parte de las potencias beligerantes después de la gran catástrofe que hoy las consume y desangra, quedarán en condiciones mucho mejores que nuestra pobre patria. Y es porque una guerra y una serie de guerras no causan el estrago de cincuenta años de malos gobiernos. Una guerra con resultado favorable no será jamás para un pueblo vivo, tan funesta como es una paz mal administrada para un pueblo moribundo. Es más fácil rehacerse de una derrota que de las consecuencias de una mala gobernación.

La falta de higiene y la desorganización de los servicios municipales de nuestro país causan cada quinquenio más victimas que nos ha costado la guerra europea dentro de sus comarcas. La desproporción entre la mortalidad infantil española y la de otros pueblos mejor atendidos y administrados, es bastante más dolorosa que los resultados de la batalla más sangrienta.

En un artículo firmado por Tolosa Latorre creo haber leído que mueren anualmente en España 100.000 niños que no sucederían si los Ayuntamientos se preocupasen de la higiene pública y de la salud de la infancia. Esto nos parece una pérdida mucho mayor que la que haya podido sufrir Alemania en las orillas del Mame.

Los tifus, las viruelas y las infecciones que por falta de saneamiento urbano tantas victimas causan en Madrid, Barcelona y otros de nuestros grandes centros de población, equivalen a un constante bombardeo de obuses que carga un enemigo invisible con proyectiles que le faltan nuestros propios administradores.

A la humedad le roba insuficientemente más un régimen que una guerra, porque los desgobiernos equivalen a una guerra sin cuartel, dureza, ni probabilidad de victoria.

Nos facilitarán ayer unos datos oficiales de Alemania, que alcanzan la fecha resiente del 27 de Septiembre. Se refieren al precio de los artículos de primera necesidad en aquel país que luchó contra casi toda Europa. De común acuerdo grandes daban sacerdotes y Municipios y hicieron las siguientes precios reguladores para los artículos que se citan:

La carne de buey, sin hueso, a 1 marco el kilo (125 pesetas). En Madrid cuesta 2.

La docena de huevos, 0.90. En Madrid cuesta 2 pesetas.

Los cinco kilos de patatas, en Alemania 0.25 y en España 1.20.

El pan a 40 céntimos el kilo. En Madrid viene a costar 70.

E azúcar cuesta en Alemania 0.75 el kilo y en Madrid 1.40.

Con estos datos creemos que basta para señalar la enorme diferencia que, por desgracia, existe entre Alemania en guerra y España en paz, la tremenda desigualdad de un pueblo fuerte y poderoso y otro que vive de la mercancía, entre un pueblo bien gobernado y un pueblo que carece de una dirección sensata. Consideraremos ahora si las venturas de nuestra paz no son cién veces más horribles que los horrores de la guerra que pueden sufrir los alemanes. En Berlín y en Munich cuentan ya jefes recién llegados que suele ser frecuente ver en la puerta de los restaurantes anuncio como éste: «Cien motivo de la guerra, el cubierto que antes costaba 1 marco 25, se ha rebajado a 1 marco.»

Aquí, con motivo de la guerra, en las farmacias han triplicado los precios de algunos medicamentos y muchas fábricas han de cesar en sus trabajos por falta de materias primas.

Un poco que se resiste será preciso esperar que sea un triunfo de la Prusia Oriental en plena guerra germana se debe considerar bastante más dichoso que un ciudadano de Soria en plena paz y neutralidad española.

Tal vez esto de la fortuna de España.

CIRICI VENTALLO.

Noticias militares

Con motivo del receso del Cuerpo de Caballería, Cavalcantil, el retiro del Coronel Brull y el fallecimiento del Coronel Uzurdo, se anuncia una combinación de Coronel de Caballería que será firmada en breve por S. M.

Se da por seguro la siguiente, que se publica a título de información.

Coronel: O'Donnell, a la Escuela de Equitación; Aguirre, al Ministerio de la Guerra; Carrasco, a Húsares de Pavía y Li O, a los de la Reina.

Se concede el ingreso en inválidos al escribiente de primera del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares don Joaquín Márquez Amores.

Causa baja en el E. M. general, el general de brigada de la sección de reserva don Juan López de Coballos y Aguirre.

En Suárez ha fallecido el comandante de infantería don José Zarzosa Ortega.

AUDIENCIA

Sala primera

No había señalamiento para ayer.

Sala segunda

Juicio por Jurado

En esta Sala se vió a puerta cerrada el juicio por Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda contra Manuel Fabregas Romero.

Julio por Jurado

Para el lunes está señalado el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de robo, contra José García Vidal y Francisco Carrillo Romero, en cuya causa el Ministerio Público formula las conclusiones siguientes:

Los procesados Manuel Naranjo Rufino y Tomás Raspado Farfán (el primero ha fallecido y el otro está declarado rebelde) que son de mala conducta y el segundo mayor de veinte años y menor de quince, salieron de esta capital con dirección a Jerez, deteniéndose en el Puerto de Santa María, y viendo en las primeras horas de la mañana del día 1º de Junio de 1910 un balcón abierto en la casa habitada por el vecino de la fótima ciudad sitiado José Terrero Márquez y su familia, se pusieron de acuerdo para robar, penetrando el Manuel Naranjo por el referido balcón en ocasión de hallarse acostados los habitantes de la casa, y apoderándose de varias prendas de ropa, valoradas en 19 pesetas 30 céntimos y que había dentro de una cómoda abierta y otra fuera en una de las habitaciones, hizo daño con ellas y las arrojó por el balcón al Tomás Raspado, que esperaba en la calle para recoger lo que el otro le diera y habiendo salido después el Naranjo por la puerta de la escalera y llevándose la llave que estaba puesta en la cerradura y la parte de adentro y además 3 pesetas 70 céntimos que había sobre la cómoda y una camisa valorada en 50 céntimos que el vecino inmediato Manuel Torro Lores, tenía puesta a sacar en la noche de su casa.

Llegados a Jerez, Naranjo y Raspado se reunieron con los otros procesados Francisco Carrillo Romero y José García Vidal, el primero de mala conducta y penado anteriormente por insultos a los agentes de la autoridad y el segundo penado también antes cuatro veces por delitos de hurto y una por atentado y éstos con noticia de que las prendas eran de ilegitima procedencia, ayudaron a los expresados Naranjo y Raspado a vender algunas de ellas y recibieron de ellos una peseta para tabaco y además bebieron a su costa.

Algunas de las prendas robadas fueron vendidas a los vecinos de Jerez Juan Toro Reyes, Rosario Sánchez Carmona y Concepción Gómez Medina y en poder de ellos fueron recuperadas, constando que únicamente aquél fue perjudicado en la cantidad de 3 pesetas 50 céntimos que entregó por las repas por el adquiridor.

Las prendas recuperadas fueron entregadas a su dueño en calidad de depósito, habiéndose valorado las que no pudieron recuperarse y que eran de la pertenencia de José Terrero en 7 pesetas 50 céntimos.

Marcharon ayer a Sevilla los señores de Díaz Hidalgo (D. Jacinto).

— A Puerto Real D. Rafael Córner.

— A San Fernando D. José González.

— A Chiclana D. José Martel.

— Se encuentran en ésta los señores de Méndez (D. Rafael), con sus preciosos hijos Esperanza y Rafael.

Las aplaudidas típicas Sras. Cintilde y Mercedes Bach, han enviado desde Zaragoza, al maestro D. Enrique Guardón, un preciosos y elegante estuche de piel verde, encerrando una artística medalla de oro y

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Juicios orales

No hay señalamiento.

Sala segunda.—Juicio por Jurado

Sanlúcar de Barrameda.—Dolores Romero

Claro, Rosa Ortega Carrasco y Antonio Oria

Sánchez.—Abogado, Sr. Bodeya.—Procurador, Sr. Terán.

Instituto Provincial de Música

y Declamación de la Real Academia

DE SANTA CECILIA

Se reunió noche en el Claustro de dicho

Centro docente, b) jo la presidencia de su

Director D. José Gómez, presbítero, asistiendo las profesoras Sra. Vida de Tomasi, Sras. Rosario de la Torre, Rosas Arias,

Carmen Piñón, Gloria de Valdesola, Ma-

risa Cazalla, Carmen Rivas, Carmen del

Castillo, Luisa Campuz, E. Vira More, Mila-

gros Alberni, Fernanda J. Viérrez, y profesores Sras. D. Camilo Galvez, don Anto-

nio de Rivero, don J. Rómulo Posada, don

José Pérez y Secretario general D. Joa-

quín Navarro.

Leída el acta de la anterior que fue

probada, el Sr. Director dedica senti-

das fases a la memoria de la fonda profesora Sra. Josefina Bracosa, alegando su

compañía y verdadera fecho a esta Real Academia, a la que prestó siempre

su valiosa cooperación; proponiendo que

conste en el acta del Claustro por tan

sensible pérdida, y así se acuerda por

unánimidad.

Se trató seguidamente del horario de clases para el curso que ha de empezar el día de mañana, quedando convenido cuan-

to afecta a tan importante asunto con li-

geras variaciones respecto al curso pasado.

El señor director propone para la vi-

cencia de la enseñanza de violín por ausen-

cias del señor don H. José Ováres y encar-

gado del 3º, 4º y 5º año de dicha asig-

natura, el avanzado profesor don Pedro

Arévalo, y así se acuerda.

Igualmente y a propuesta del citado se-
ñor director, se acuerda queda amortiza-
da la plaza de profesora de canto, vacante
por el fallecimiento de la señorita Josefina
Bracosa, y que las alumnas de dicha fonda
profesora pasen a las actuaciones de las
señoritas María Casal y Carmen de Ri-
vaz.

Y no habiendo más asunto de que tra-

tar terminó el acta a las 21 y 20.

Locos de Sociedad

Celebra hoy sus días la R. M. Soc. Tare-
sa Oña, Superiora de las Siervas de Ma-

riam.

También lo celebran las señoritas doña

Teresa Lucas Tíreto, viuda de Cervantes;

doña Teresa Gómez de Urquiza, doña Te-
resa Ubeda de Castro, Lima, Sra. D. Tore-
sa Serrallés d. Luque.

S. señoritas Teresa Urrutia y Gómez y Ta-
reas Castro y Lemos.

Les deseamos felicidades.

—

Programa que ha de ejecutar la banda

del Regimiento 1.º Infantería Pavia en el Pa-

ísco de Canalejas, de cuatro y media a seis

y media de la tarde del hoy:

«Galitos.—López.

«La partida.—Averes.

«Peer Gynt 2.^a Suite.—Edvard Grieg.

Fantasia.—Juan Gilbert.

«L. Gregor».—Perés.

—

Han regresado de Villaharta las distin-

guidas señora e hija de nuestro estimado

convictivo D. Salvador Ramírez, Comisario

de la Armada.

—

Marcharon ayer a Sevilla los señores de

Díaz Hidalgo (D. Jacinto).

—

A Puerto Real D. Rafael Córner.

—

A San Fernando D. José González.

—

A Chiclana D. José Martel.

—

Se encuentran en ésta los señores de

Méndez (D. Rafael), con sus preciosos hi-

sos Esperanza y Rafael.

—

—

—

—

—

—

—

TERCER ANIVERSARIO

La Missa solemne con Sacramento y Responso, que se ha de celebrar mañana viernes 16 a las diez en punto en la parroquia de Ntra. Señora del Rosario, y todas las rezadas que se digan en la misma Iglesia, así como el Manifiesto y Responso y las Misa de echo y media y diez y media del mismo día en la Capilla de Religiosas de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno deganato del alma de

EL EXMO. SEÑOR

Don José de Asper y Granara

Q. S. G. G.

Su viuda y demás familia, ruego a las personas de su amistad encienden su alma a Dios Ntro. Señor y asistan a tan religiosos actos, por cuyo favor les quedaran eternamente agradecidos.

Nuestro Exmo. y Rvmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Estadísticas del campo

JEREZ

Cultivo de cereales

Trigo.—Hectáreas sembradas 22.950, producto 301.792 quintales métricos; precio del quintal métrico, pesetas 28.

Cebada.—Hectáreas 2.550; producto 22.690 quintales métricos, pesetas 19.

Avena.—Hectáreas 5.100; 64.260 quintales métricos, pesetas 15'75.

Habas.—Hectáreas 8.000; 7.500 quintales métricos; pesetas 25.

Garbanzos.—Hectáreas 4.050; 22.275 quintales métricos, pesetas 41.

Maíz.—Hectáreas 70; 945 quintales métricos, pesetas 28'25.

Escarpa.—Hectáreas 250; 1.750 quintales métricos, pesetas 15'75.

Alpiste.—Hectáreas 80; 880 quintales métricos, pesetas 42.

Arvejones.—Hectáreas 700; 700 quintales métricos, pesetas 25.

Yerba.—Hectáreas 70; 70 quintales métricos, pesetas 25.

Huéspedes

Durante la pasada recopilación se declararon en huelga: 2.000 obreros de la localidad; 2.500 idem de otros pueblos.

Incendios

En «Florida y Pozuelo», 2.186 fanegas de trigo valoradas en 28.548 pesetas y 1.720 de alpiste en 30.860 pesetas. Fue causado por un rayo.

«Duchi», 1.050 fanegas trigo, 13.650 pesetas. Destruido el autor.

«Cueva Chica», 60 fanegas trigo, 780 pesetas. Intencionado, no se derruyó al autor.

«Admirable», 80 fanegas avena, 480 pesetas. Casual.

«El Torno», 27 fanegas trigo, 351 pesetas. Imprudencia.

«El Torno», 915 fanegas trigo, 11.895 pesetas; 196 de cebada, 1.274 pesetas; 515 de avena, 3.190 pesetas. Casual.

«Misterio y D. Benito», 930 fanegas trigo, 12.000 pesetas; 564 cebada, 3.666 pesetas; 350 avena, 2.100 pesetas; 240 alpiste, 4.320 pesetas; 500 arrobas paja, 100 pesetas; 400 aranzadas pasto, 900 pesetas; 11 escobuchas, 275 pesetas. Casual.

«Ahijar», 316 fanegas trigo, pesetas 4.108. Casal.

«Entrechucos», 462 fanegas trigo, pesetas 8.006. Casual.

«Montaña, Barrozo y Nuevo», 9.000 fanegas de trigo, pesetas 117.000; 6.0 fanegas avena, pesetas 3.600; 60.000 arrobas paja, pesetas 9.000. Intencionado; detenidos los autores.

«Horcajosa», 240 fanegas trigo, pesetas 3.120; 120 de avena, 720 pesetas. Casual.

«Macharnude», 180 fanegas cebada, pesetas 845; 1.500 arrobas paja, pesetas 209. Casual.

«Viña perdida», 13 fanegas cebada, pesetas 84'50; 2.500 arrobas paja, pesetas 500. Casual.

11. id., 20 fanegas avena, pesetas 120; 30 arrobas paja, pesetas 8. Casual.

«El Forca», 128 fanegas avena, 756 pesetas. Casual.

«Chipipí», 35 fanegas trigo, 455 pesetas; 120 de avena, pesetas 720; 700 arrobas paja, 140 pesetas. Casual.

«Los Romerales», 120 fanegas trigo, pesetas 1.583. Casual.

«Grededoso», 100 fanegas trigo, pesetas 1.300; 42 de cebada, 273 pesetas; 10.000 arrobas paja, 2.000 pesetas. Casual.

«La Puebla», 70 fanegas trigo, pesetas 910. Casual.

«Santo Domingo», 980 fanegas trigo, pesetas 12.740. Casual.

«El Pino», 40 fanegas avena, pesetas 240. Casual.

«Santo Domingo», 38 fanegas trigo, pesetas 468; 64 arvejones, 704 pesetas; 38.000 arrobas paja, pesetas 7.600. Intencionado; no se derruyó a los autores.

Carmen Domínguez solicita instalar tres viviendas y un rótulo en la calle Prim número 4.

La Zona de Recubrimiento remite oficio para entregar a Joaquín Domínguez León.

Solicitan informes de conducta cuarenta tripulantes de embarcaciones de este puerto.

José Palma solicita se le autorice para colgar dos atestas en el Mercado de la Pescadería para la venta de pescado.

Carmen Domínguez solicita instalar tres viviendas y un rótulo en la calle Prim número 4.

«Gigón», 18 fanegas trigo, pesetas 934; 20 de cebada, 130 pesetas; 20 de avena, 120 pesetas; 1.000 arrobas paja, pesetas 200; 340 aranzadas monte bajo, pesetas 850. Casual.

«Hojas de Alto Cielo», 120 fanegas avena, 720 pesetas; 14.000 arrobas paja, pesetas 2.800; 100 aranzadas monte bajo, pesetas 250. Casual.

«Romanito», 40.000 arrobas paja; pesetas echo mil. Intencionado; no se derruyó a los autores.

«La Pinaleta», 70 aranzadas monte bajo, pesetas 149; 270 pinos, pesetas 690. Producido por chispas del tron.

«Quelar», 110 fanegas trigo, pesetas 1.430. Casual.

«Torre Pedro Díez», 25.000 arrobas paja, pesetas 5.000. Casual.

«La Parrilla», 89 aranzadas monte bajo, pesetas 200'25; 300 olivas, pesetas 4.500. Casual.

«Los pescadores», 300 aranzadas monte bajo, pesetas 675. Casual.

«Herrador», 40.000 arrobas de paja, pesetas 8.000. Intencionado; no se derruyó a los autores.

«Sotillo Viejo», 14.000 arrobas paja; pesetas 2.820. Casual.

Vinya perdida «Campas»: 1.000 arrobas paja, pesetas 200. Casual.

En el incendio de los Cortijos de «Montaña, Barrozo y Nuevo», se quemó también dos almises de heno, valorados en 2.750 pesetas.

En «Capita», se quemó un almiser de paja de habas, 400 pesetas.

En «Santa Domingo», 2.120 aranzadas de vinya, 980 pesetas.

En «Gigón», una estancia y dos chozas, 1.000 pesetas.

Hubo otros incendios en que no intervino la guardia civil.

En total de pérdidas asciende a pesetas 331.893'75.

EL CIERRE

Dependientes y patronos.—Orientación de conductas.—Dos cartas.

Anoche fué una numerosa manifestación de dependientes al Gobernador Civil; eran unos treinta y cinco.

Subió una Comisión al despacho del señor Gobernador en donde fué recibida por dicha autoridad; iban presididos por el Sr. Carrasco.

Una vez allí hizo uso de la palabra el Sr. Batista quien manifestó al Sr. Gobernador que aquel acto había resultado improvisado, pues estaba en el domicilio de la Dependencia comentando los sucesos, leyeron en la hoja de El CORREO DE CÁDIZ que algún industrial que parecía dispuesto a no cerrar había galantemente y en abusivo el Sr. Gobernador de acuerdo con su actitud, aunque condicionalmente.

Este deseo en ellos tanta alegría, que únicamente quisieron ir a dar las gracias al Sr. Gobernador, aprovechando la ocasión para demostrarle por el número, que eran tan pocas como por alguien se había dicho.

Avirtió también el Sr. Gobernador que bien más decir que varios comerciantes, andaban circulando una instancia en la que detallaban las causas por las cuales no querían cerrar a la hora convocada con la Patronal.

El Sr. Gobernador les dijo que efectivamente tenía la satisfacción de poder decir que ese señor a quien valiéndose había hecho referencia estaba dispuesto a no ser punto negro en ningún momento y seguiría la actitud de todos para que no se pudiera crear tensión intencionada de sellarse; aunque advirtió que los perjuicios del cierre serían tan grandes que el comercio no lo podría soportar.

Como cada uno tiene derecho a pensar de sus negocios con completa independencia, lo mismo ese señor que todos, es natural que trate de defender sus intereses, pero esta ocasión y más comprendiendo esto, no tiene inconveniente en seguir la norma de los demás.

Respecto a esos otros señores creyó que también están en su derecho en hacer esa instancia y eso a nadie puede prohibirselo.

Yo creyó y confío en que todos cerrarán para no señalarse, ni provocar conflictos y disgustos, y después de demostrar que saben cumplir sus compromisos honrando la firma del presidente de la Patronal, deben hacer esa exposición, que si la dirigen a mí, prometo que de estudiarla con muchísima atención, examinando cuantos puntos expongan en ella y se estudiará y resolverá en consonancia con sus intereses y los nuestros.

Yo confío, por la impresión de los señores que aquí han venido, en que todos cerrarán, por lo que mientras llega ese momento, segradezcerá que a todos saludeis en mi nombre y les recomiendo prudencia; ahora cada uno para su cosa pacíficamente y Dios en la de todos.

El Sr. Batista dijo que una vez más se

agradecen que estén agradecidos al Sr. Gobernador por sus palabras, y dijeron que el haber ido tan gran número de dependientes era para demostrarle que todos ellos se habían unido para manifestar lo afecto que le tenían, como si pertenecieran a la familia.

Y en nombre mío—replicó el Sr. Gobernador—suplico que ustedes ajen las gracias personalmente a cada uno de ellos.

Se marcharon los dependientes y antes de despedirse ovacionaron al Sr. Gobernador, pretendiendo que saliese al balcón, a lo que éste se negó.

Quando los grupos se hubieron retirado el Sr. Gobernador, dirigiéndose al Teatro Cómico y al regreso al Gobierno encontró allí la siguiente carta, que comprobó grandemente con la actitud en que el Sr. Gobernador ha conseguido sus esfuerzos colocar a la Dependencia Ma-

cistil.

Dice así:

«Cádiz a 14 de Octubre de 1914.

Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Muy señor nuestro y de nuestra ma-

distinguida consideración,

Con motivo de las dudas suscitadas a causa de la hora del cierre de establecimientos de esta capital, se han puesto de acuerdo los comerciantes que suscriben y convencidos que la hora de las ocho y media perjudica a los mismos, hemos acordado cerrar a las nueve de la noche.

Esta determinación como podrá comprobar por nuestras firmas está tomada por comerciantes e industriales asociados y no asociados a la Patronal de Defensa de la Industria y el Comercio.

Lo que para su conocimiento tienen el honor de participarlo sus amigos, SS. SS. Q. S. M. B.

(Firmas): Vicente Vinyera.—Manuel Caramé.—José Fierro.—D. Fuente.—José Fernández.—José Pérez.—Gallardo y Alba.—Francisco Durán.—Antigua de Torre.—Blas Andreu.—Barra y Roncero.—Antonio Ruiz y Ruiz.—Manuel Regueiro.—Visda de Bendala.—A. Torre.—Joaquín García Troyano.—Enrique Andrey.—José Aparicio.—Francisco Merino.—Luis Salvador p. p., R. Fernández.—Antonio Ortega.—Manuel Caro.—Arturo Estrada.—Federico Rivadulla.—José Reynés.

Hay una firma que no se entiende y que parece decir A. Herano.

Inmediatamente redactó el Sr. Gobernador Civil la siguiente, que anoche mismo fué enviada a su destino:

«Hay un sello que dice: «El Gobernador Civil de la Provincia de Cádiz».

Sr. D. José Morano Urraca.—Presidente de la Patronal.

Mi distinguido amigo: Despues de las once de esta noche, recibí una carta que suscriben diferentes comerciantes cuya nota le adjunto, participándome que han acordado cerrar a las nueve de la noche.

Si los que a mí se dirigen fueran no asociados, se me da la satisfacción de que es el caso que, como podrá comprobar, firman también patronos que pertenecen a la Sociedad de que es Vd. el presidente y cuya Junta Directiva convoca el domingo 26 de octubre, en nombre de la entidad que Vds. representan, que los socios tengan cumplido el deber de dar honor a la firma de Vd. y que solo en el caso de que el cierre no fuera general, en los no asociados, se entenderán libres de su compromiso.

Así lo aceptó también la Dependencia Mercantil, y sin embargo, antes de llegar a la hora de la prueba, esos asociados a quienes ustedes representaban, se vuelven atrás amenazando producir un conflicto.

Considero que esto es ya de la sola iniciativa de ustedes y que es la Junta Directiva que usted preside, a la que le importa aclarar estas actitudes y procurar que se cumpla para mañana lo ofrecido por la Directiva, si es que no quieren resultar responsables de las consecuencias del incumplimiento.

Yo le ruego pues, tenga la bondad de citar con urgencia a la Directiva, a fin de que, con la discreción, que les es propia, hagan entender a los asociados que ahora pretenden ir y estorbar los compromisos que, buscando la armonía, ha considerado esa Directiva de la Patronal, que no deben poner en evidencia a tan respetable entidad, haciéndoles cargar con las responsabilidades de una informalidad que no debe bajar para la respectible Sociedad que dirigen ustedes por el voto de los asociados.

Tiempo habrá después de discutir pacíficamente y seriamente los perjuicios del cierre, si los hubiere, cuando estén contrariados en la práctica, y no ahora a priori y bajo la presión de una manzana de conflicto.

A la sombra de todos hago un intermitente llamamiento, seguro de que no querrán crear un conflicto por cosa que, digna serena y razonablemente, podrá

arreglarse en todo momento, porque la razón siempre se abre paso y no hay para qué imponerla bruscamente, negándose al procedimiento de concordia y al ensayo práctico propuesto y aceptado como trans

(POR TELÉGRAFO)

Importantes documentos encontrados por los alemanes

LOS ALEMANES CERCA DE OSTENDE y los ingleses preparándose para bombardear

Una nota alemana

Documentos importantes.—Sobre la neutralidad de Bélgica.

—**Planes de antiguo.**—Anuncio de un documento más explicativo.

La embajada alemana ha facilitado hoy en la que dice que los alemanes han encontrado en el archivo del Estado Mayor belga, de Bruselas, una carpeta con documentos que prueban una intervención inglesa en Bélgica.

Contiene un informe dirigido al ministro de la Guerra belga, con fecha 10 de Agosto de 1914.

Según este documento el plan de una intervención inglesa indicaba los sitios de desembarco de un cuerpo expedicionario inglés, con punto de cien mil hombres.

Desembarcarían por Dunkerque, Calais y Boulogne.

Se añade en este documento que por entonces no se podía contar con el auxilio de Holanda.

Se proponía solamente un apoyo por la provincia alemana del Rin.

También se han encontrado con los mismos documentos un mapa de concentración francesa, deduciéndose de ello la existencia de un acuerdo franco-belga.

Finalmente hay un informe del ministro belga en Bruselas con fecha 23 de Diciembre de 1914, que se refiere a los planes del Estado Mayor belga en la frontera alemana para el caso de guerra franco-belga.

Llama la atención sobre la violación de la neutralidad de Bélgica y pide la colaboración en los planes de batalla con motivo de la indudable amenaza de invasión por parte de Inglaterra y Francia.

La nota facilitada por la embajada alemana afirma que se publicarán íntegros los documentos para que se acabe el papel de una Bélgica inexistente y violada y se verá también cómo Inglaterra no hace la guerra en defensa de pactos sagrados.

Varias notas de la guerra

Más de Amberes

LONDRES. El Almirantazgo dice que se enviaron aviones de combate a Amberes, una brigada de infantería de Marinas, dos brigadas navales y varias escuadras que defendieron el río «Neth», hasta el día 5.

En esta fecha tuvieron que retroceder a causa del retroceso de los belgas.

Las autoridades inglesas y belgas convulsionaron el viernes en la necesidad de evacuar la plaza.

Se hunde el mundo

LISBOA. La colonia portuguesa África, se ha declarado en estado de sitio.

Otra población tomada

AMSTERDAM. Los alemanes entraron el lunes en Gante, después de dos días de combate.

El Estado Mayor se ha instalado en el Ayuntamiento.

Se han publicado bandos prometiendo respetar a los ciudadanos, con la condición de que no han de hostilizar a las tropas.

Gobierno belga en Francia

BURDEOS. Ayer marchó a H. Vrs el ministro de Marina francés, para procurar una decorosa instalación al Gobierno belga.

Pequeños territorios

Dicen de Bélgica que solo quedan pequeños territorios en poder de los naturales del país.

El rey y las tropas

El rey Alberto sigue al frente de sus tropas cerca de Dunkerque y en comunicación directa con las tropas del general François Castelnau.

El Rey hace vida de campaña con sus soldados.

Estos se muestran muy entusiasmados al ver que los Monarcas comparten con ellos las penas y alegrías de la guerra y que los reparten cigarrillos y fíos de.

Artillería salvada

Los belgas han salvado toda la artillería, menos diez cañones gruesos, que han sido destruidos ellos mismos.

En Ostende

Se asegura que los ingleses han evacuado Ostende.

Los barcos de guerra ingleses están frente al puerto preparándose a bombardear a los alemanes por encima de la ciudad.

LONDRES. Desde Ostende dicen que es imposible contener ya más refugiados.

Constantemente llegan huyendo de los avances alemanes, que se acercan a la población.

Parte oficial francés

La situación y explicaciones

BURDEOS. El parte oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente:

Las operaciones en todo el frente se desarrollan con normalidad.

Progresamos en las regiones de Barry au Bac y Craon.

El día derecho sin novedad.

Es completamente falso, añade el parte, que entran los alemanes en Verdun.

Aunque no lo tenemos la costumbre de desmentir las inexactitudes de la prensa alemana, tenemos que denunciar las falsas noticias que publican sobre la destrucción de dos divisiones de caballería francesa, pues es completamente falso.

Lo que ocurre es que importantes fuerzas de caballería francesa y alemana, a veces sostenidas, libran importantes combates desde hace varios días en la línea Larresse, Escaines y Ballei.

Si bien los alemanes han progresado ligeramente entre el canal L'Isle y el río Lys, han tenido que repliegarse al Norte, sufriendo pérdidas tan importantes como las de los franceses.

Por otra parte dicen los alemanes que preparan el ataque de Verdun y Bapaume, hasta ahora, han llegado los alemanes a rozar directamente con Verdun.

Han hecho dos tentativas al sur, pretendiendo envolver a las tropas que operan en dicha plaza.

Es una de esas tentativas no dijimos que habíamos destruido dos batallones alemanes.

El resto de las tentativas también fracasó, y finalmente los alemanes cogidos por atentadas tropas que subían del Sur al Norte por los altos del Mora y Wambrechies.

Holanda y Alemania

BURDEOS. La colonia holandesa de París ha publicado una nota visada por la legación de su país, negando que por territorio holandés pasaran convoyes de aliados para los alemanes.

Lo ocurrido ha sido que los comerciantes alemanes residentes en Holanda y Vizcaya holandesas desorientadas se dedicaron al contrabando.

Contra esto se han dictado medidas y castigos que terminarán con él.

Añade la nota que Holanda siente antipatía por los alemanes, prohibiendo el que los oficiales que mandan las tropas en la frontera tengan que esforzarse para que los soldados no se acerquen a las fuerzas alemanas que se encuentran al otro lado.

El crucero ruso

La embajada alemana ha facilitado una nota diciendo que el crucero ruso *Pallada* fue echado a pique por el torpedero número 6 a la vista del golfo de Finlandia.

MADRID Y PROVINCIAS

Carreteras

El ministro de Fomento ha ordenado que continúen ejecutándose por Administración las obras en la carretera de Jerez a Cádiz, sección primera.

Se han girado 25 mil pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

El Consejo en Gobernación comenzó después de las tres.

A la entrada insistió el Sr. Dato en que se tratase de la fecha de reunión de Cortes.

Añadió que el Consejo sería muy breve. El ministro de Marina dijo que llevaba el proyecto de reorganización de la escuela de ingenieros de la Armada, que se instalaría en el Faro.

El marqués de Lema confirmó los combates del Vistula.

Dijo que llevaba la autorización para ratificar el convenio con los Estados Unidos.

Los demás ministros llevaban expedientes sin importancia.

Negó el Presidente que el crédito pedido por el Consejo de Estado se dedicase a gastos de movilización.

Dijo que nadie había pensado en tal cosa, como lo demuestra el gran número de licencias trimestrales que se están concediendo.

DESPUES DEL CONSEJO

El Consejo terminó a las cinco.

Dijo nos dijo que se había acordado que las reuniones de Cortes fuera el día treinta.

Se aprobaron los siguientes expedientes de instrucción.

Presupuesto adicional de 136 000 pesos para terminación de obras del Instituto de León; construcción de una escuela veterinaria en Córdoba y ejecutar por administración el dragado de los puertos de Loíza y de Alicante.

Toros en Zaragoza

Se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose muriés que resultaron buenas.

El Gallo en el primero hizo una faena deseada muy cerca, dando media alta.

Deschab 16 con la puntaña, recibiendo una ovación.

En el cuarto estuvo desconfiado despidiéndole de media pescueca, un pinchazo, una punillada, otra media y una un poco dura.

Grona se muestra desconfiado en su primera, dando dos pinchazos hondos.

Salió derribado, resultando ileso.

Tamizó con media estocada.

En el quinto fue volteado al hacer un quiebre.

Pone dos pares superiores y muletas de cerca para dar una media alta y una anterior, algo cierta que se aplaudió.

Jeselito en el tercero de la tarde para superior y muleta descorfió.

Dá tres pluchazos, recibiendo grandes protestas.

En el último cuartos cuatro pares por el lado de recho, siendo ovacionado.

Muleteo confuso y da dos pinchazos y una estocada distante.

Estucha palmas y pitos.

Firma de Marina

Se confiere el mando de armamentos del Arsenal de la Carraca al capitán de navío don Antonio Corrales.

De la Comendadura de Marina de Bilbao el capitán de fragata don José Quintanar.

De la provincia marinera de Almería, el capitán de fragata D. R. fijo Pujales.

Acienden a los empleos inmediatos el capitán de fragata D. José Gervara, capitán de corbeta D. Pedro Tiso, capitán de Infantería de Marinas D. Ricardo Rodríguez Navarro y primer teniente D. Enrique Arbelo.

Sección tumultuosa

BILBAO. En la sesión del Ayuntamiento, los republicanos pidieron se elevara una protesta contra el ministro de Instrucción Pública, por la disolución de UGT.

También pedían se declarase a este hijo predilecto de Bilbao.

El alcalde admitió la moción con la condición de que la protesta se cambiara por pública.

A la tarde, las izquierdas pidieron se rechazara la moción del alcalde.

Hubo grandes protestas, originándose un fuerte escándalo y suspendiéndose la sesión.

Los republicanos pidieron una sesión extraordinaria para dar un voto de censura al alcalde.

Portugal, decidido

La misma nota confirma la declaración de guerra de Portugal a Alemania y Austria; se separa la nota dentro de ocho días.

PEDRO BOHECO

Casa fundada en 1790

VINOS Y CONAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, Asturias, Rioja y Picos, plaza de Bolívar, nº 7, Jerez de la Frontera.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DÍA 15

Sale el sol a las 6:32.
Pômesa a las 5:49.
Sale la luna a las 1:51.
Pômesa a las 8:39.

MAREAS DEL DÍA 15

Bajamar a las 5:24 de la madrugada.
Pleamar a las 11:32 de la mañana.
Bajamar a las 5:53 de la tarde.
Pleamar a las 11:58 de la noche.

EL DÍA 15

Salidas del Pte. Salidas de Cádiz:
8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana.
12:45 de la tarde. 2:00 de la tarde.
0:00 de la noche.

EL DÍA 16

8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana.
11:00 de la tarde. 12:15 de la tarde.
1:30 de la noche. 2:45 de la noche.

SERVICIO

ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL.
Salidas de P. Real Salidas de Cádiz:
9:00 de la mañana. 10:00 de la tarde.
11:30 de la noche.

MORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 13 a 18.
Depósito de 12 a 16.

CONSEJOS

Valores declarados y certificados: De 8 a 12 y de 14:30 a 17:30 y de 18:30 a 19:30 y de 20:30 a 21:30.

RECLAMACIONES

Reclamaciones: De 8 a 11.
Aparatos: Dos horas después de la llegada del correo.

**SERVICIOS
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

OCTUBRE DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON
al astillero para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL PLATA.—El dia 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el mismo dia de Santa Cruz, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo dia de Coruña, el 19 de Vigo y el 24 de Cádiz, el vapor

LEON XIIIdirectamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
En el caso en que no incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 22.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 11 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admito pasaje y carga para Estrecho y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conveniente para camaretas de viaje.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 8 de Octubre saldrá de Liverpool y el 14 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Sávoya, Pekín, Suiza, Colonia, Singapur, Ilo-Ilo, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE VENEZUELA-COLUMBIA.—El dia 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Lázaro, Colón, etc. donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Barbados, Curazao, Puerto Cabo y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y establecimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Cúcuta, Barranquilla y Trujillo, con trasbordo en Puerto Cabo.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Octubre saldrá de Barcelona el 7 de Cádiz

ISLA DE PANAY

en escaños de Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, etc. escaños intermedios y Fernando Po.

Regreso de Fernando Po el 2, haciendo las escalas de Ceuta y de la Peñíscola indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en los establecimientos más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía ofrece muy cómodo y trato camarero, como los admitidos en su establecimiento. Rebajas a familias. Precios conveniente para camaretas de viaje. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camaretas de viaje, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Estos en los festejos de deportación.—La Sociedad hace rebajas de 30 y 50 en los festejos de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disponibilidades para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sociedad que da estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderías que posee catálogos y da indicaciones de los artículos cuya venta, esas empresas, deben hacer las exportaciones.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DIRECCION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y C.—S. en C.—Sevilla

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Bivaso, Santander, Dublín, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a todo destino para Nantes, Brest, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS JUNES Y VIERNES, a las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Corte y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 12

Para Huelva, María, Ávila, León y Gijón.

LOS JESNES A LAS 12

Asimilada carga y pasajeros.—Consignataria: JUAN JOSE RA. VINA, Busto Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS:

MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Miss y Cirio Paschal.**NOTABILIT'** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nubes y tan perfecto, que ardén y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes luces estéreas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

**SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS**VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS
por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas,
con dos máquinas y doble hélice.**PRÍNCIPE DE ASTURIAS**

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el dia 18 de Octubre de 1914 a las dos de la tarde.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera económica y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé y puertos de la Patagonia.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.,
Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el dia 18 de Noviembre.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, MATANZAS, CIEN FUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y NEW ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el dia 25 de Octubre el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Maracaibo.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2,
Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

El siguiente vapor saldrá el dia 26

Nuestro Servicio Mensual de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los dias 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes

El vapor español

REINA VICTORIA

Capitán don M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 16 de Octubre a las nueve de la mañana

Consignataria: VIUDA DE E. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, JADA, Isaac Peral 9.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA
(antes de Espaliú y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu y Palamós.

El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán don G. Abil.—Saldrá el martes 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.—Consignataria: Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurría.

VD. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

CASA DE DESAMPARADOS**DE ALCOY**

Baño higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterapéutico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternadas, de lámpa, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de noche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el testimonio de la Casa de Desamparados social, donde se alojan actualmente 126 personas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

PARA NEW-YORK, HABANA Y GALVESTON

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CÁDIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 2 de Noviembre de 1914. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

IMAGENES Y ALTARES**JOSÉ TENA.**—Puentes del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de imágenes talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES-RETABLOS, desde 150 pesetas.—Uras Sagrada Familia para la visita doméstica, desde 84 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etcétera etc., al precio de 20 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO.—MADRID

?

PORQUE no se desembaraña Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta afección, de este exceso varicoso que la rinde a usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad en sus venas cuando crecen y se agravan?

PORQUE se impone Vd. inmediatamente el aceite negro del fr. L. RICHELLET?

Si embargo, no hay curación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inmediatas, efectuadas en el comercio.

INTERROGE Vd. y espíquese, sin más tardar, este tratamento; ese es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionando con todas las comisiones de fortuna. (Este tratamento para los niños es de 8 céntimos).

Además el fr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un jaleo, en forma orgánica, tratando de las enfermedades de la piel, de vez en cuando gratuitamente, por los depositarios, o hasta las personas que lo tienen.

Para estos tratamientos gratuitamente los depositarios dirijase al fr. L. RICHELLET 12, en Gamella, en la calle Fernández de los Ríos en Palma, Busto Fernández, Murcia 24.

De visita en Madrid, Gran Vía y Peñalosa, Madrid 1.

ESTA ES LA SOLUCION AL PROBLEMA DE LA PIEL.

EL CORREO DE CADIZ**DOS EDICIONES DIARIAS****PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'40

Peninsular. Trimestre adelantado : 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado: Francia : . . . 10'00

Estadística, Altimetría y Litografías

Marques del Real Tesoro, Pág. 8

Se admite SUSCRIPCIONES DE DEPUYCIONES Y ANIVERSARIO,

hasta los 400 de la madrugada para la edición de la noche.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, Masa Ptas. 1'00

En 2.ª plana, Baja Ptas. 1'00

En 2.ª plana, Alta Ptas. 1'00

En 2.ª plana